

Fecha de la visita (dd/mm/aaaa)	17/06/2026	Número de visita	1 Visita	Código EC	19-32-373	% Cumplimiento Global	85,60%
Datos de la entidad contratista							
Regional	Entidad contratista					NIT Entidad Contratista	
Cauca	Autoridad Ancestral Neehwe´SX del territorio de Toez					817007143-0	
Nombre Representante Legal EC			Nombre de la sede de atención				
Rudyard Amilkar Yonda Campo			0				
Dirección de la sede de atención			Municipio			Centro Zonal	
Centro Poblado Resguardo Indigena Toez - Casa De La Autoridad Neehwe´Sx			Caloto			Norte	
Teléfono fijo		Teléfono móvil			Correo electrónico		
0		3204787227 - 3128941375			cabildoindigenatoez@hotmail.com cabildoindigenatoez.proyectos@gmail.com		
Datos del contrato							
Subdirección	Modalidad		Jornada de atención		Población que atiende		Tipo de discapacidad
SRD	Apoyo psicosocial		0		Con PARD		0
No. Contrato	Cupos contratados		Fecha SECOP aprobación de la póliza		Fecha de inicio del contrato		Fecha de finalización del contrato
1900-785-2025	50		30/12/2025		30/12/2025		31/07/2026
Valor del contrato	Nombre del Supervisor del Contrato				Cargo del supervisor del contrato		
\$ 201.893.590	Ferney Gonzalez Barona				Profesional universitario Grupo de asistencia técnica		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: COMPONENTE TÉCNICO

1. Anexo de la historia de atención			No cumple obligación	
1.1 Documentos del anexo de la historia de atención	Criterio a	Cumple	No cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
	Criterio l	Cumple		
	Criterio m	Cumple		
	Criterio n	Cumple		
	Criterio o	Cumple		
	Criterio p	Cumple		
	Criterio q	No Cumple		
1.2 Archivo del anexo de la historia de atención	Criterio a	Cumple	No cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	No Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		

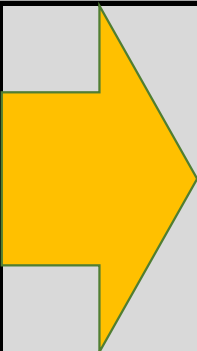
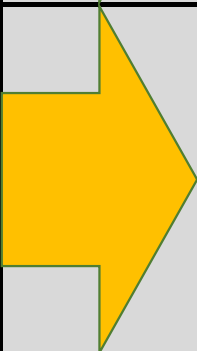
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.3 Evaluación preliminar	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
1.4 Evaluación integradora	Criterio a	No Cumple	No cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		Criterio A, no cumple; en revisión del anexo de atención de la semilla MJYC, si bien la evaluación integradora se encuentra diligenciada en el formato establecido, este no se encuentra completo faltan dos hojas en el área de familia. ☐
	Criterio e	No Cumple		
	Criterio f	Cumple		Criterio E: No cumple: En la revisión de los 10 anexos de historia de atención se evidenció que la Evaluación Integradora no incorpora de manera completa la información correspondiente a las valoraciones y atenciones del sector salud. Durante la verificación se informó que se realiza una gestión inicial para identificar la documentación disponible; sin embargo, se requiere fortalecer la continuidad de las acciones de seguimiento y gestión con las familias y actores correspondientes, con el fin de obtener los soportes e integrar oportunamente la información en salud dentro de la evaluación, favoreciendo un análisis integral del proceso de atención.
	Criterio g	No Cumple		☐
	Criterio h	Cumple		☐
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		Criterio G, no cumple; en revisión del anexo de atención de la semilla MJYC, no contiene la percepción de la familia (el formato se encuentra incompleto).
	Criterio l	Cumple		
	Variable no aplica			

1.5 Plan de caso	Criterio a	Cumple	No cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		<p>Criterio G, no cumple; en revisión del anexo de atención de la semilla MJYC, si bien incluye valoración del nivel de riesgo/ complejidad y necesidad de seguimiento, este no muestra coherencia, en el plan de caso realizado el 30 de enero de 2026 define un riesgo medio, sin embargo en los seguimientos de riesgo del 04 de marzo de 2026 hasta el 04 de mayo se realiza seguimiento y se señala en el formato como seguimiento de riesgo alto y en la nota de monitoreo al riesgo de algunos de los seguimientos describe que se identifica riesgo bajo.</p> <p>Criterio M, no cumple; para la muestra tomada de diez anexos de historia de atención en las situaciones por abordar, en los niveles de atención si bien se plantea el nivel interinstitucional (sectores y servicios) estas se describen desde la parte individual y no se plasma la necesidad de articular con instituciones o tejidos en su enfoque propio.</p>
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	No Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
	Criterio l	Cumple		
	Criterio m	No Cumple		
	Criterio n	Cumple		
	Criterio o	Cumple		
	Variable no aplica			
1.6 Seguimiento al plan de caso	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Variable no aplica			

1.7 Informe de superación de condiciones que generaron el ingreso al PARD	Criterio a		Variable no aplica	Observación variable	
	Criterio b				
	Criterio c				
	Criterio d				
	Criterio e				
	Criterio f				
	Criterio g				
	Criterio h				
	Variable no aplica	X			
1.8 Atención en salud	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Variable no aplica				
2. Alimentación y nutrición				Cumple obligación	
2. Refrigerio	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Criterio e	Cumple			

3. Vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS y al Sistema de Educación Formal					Cumple obligación
3.1 Vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		Cumple variable	Observación variable	
3.2 Vinculación al Sistema de Educación Formal	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		Cumple variable	Observación variable	
4. Vinculación de la familia y/o red vincular de apoyo en el proceso de atención					Cumple obligación
4. Vinculación de la familia y/o red vincular de apoyo en el proceso de atención	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Criterio e	Cumple			
	Criterio f	Cumple			
	Criterio g	Cumple			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Variable no aplica			
5. Control de riesgo relacionados con medicamentos, objetos cortopunzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y demás materiales con lo que se pueda atentar contra la integridad personal				Cumple obligación
5.1 Suministro, manejo y control de medicamentos	Criterio a		Variable no aplica	Observación variable
	Criterio b			
	Criterio c			
	Criterio d			
	Criterio e			
	Criterio f			
	Criterio g			
	Variable no aplica	X		
5.2 Prevención de accidentes	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Variable no aplica			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: COMPONENTE ADMINISTRATIVO

6. Condiciones locativas y de infraestructura					Cumple obligación
6. Condiciones locativas y de infraestructura	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Criterio e	Cumple			
	Criterio f	Cumple			
	Criterio g	Cumple			
	Criterio h	Cumple			
	Criterio i	Cumple			
7. Talento humano					Cumple obligación
7. Talento humano	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Criterio e	Cumple			
	Criterio f	Cumple			
	Criterio g	Cumple			
	Criterio h	Cumple			
	Criterio i	Cumple			
	Criterio j	Cumple			
	Criterio k	Cumple			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: COMPONENTE FINANCIERO					
8. Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas					Cumple obligación
8. Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Criterio e	Cumple			
9. Verificación de la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en el manual operativo y sus respectivos clasificadores de costo					Cumple obligación
9. Verificación de la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en el manual operativo y sus respectivos clasificadores de costo	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable	
	Criterio b	Cumple			
	Criterio c	Cumple			
	Criterio d	Cumple			
	Criterio e	Cumple			
	Criterio f	Cumple			
	Criterio g	Cumple			
	Criterio h	Cumple			
	Criterio i	Cumple			
	Criterio j	Cumple			
	Criterio k	Cumple			
	Criterio l	Cumple			
	Criterio m	Cumple		Para la modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial el criterio L, no aplica en razón que ante la nueva suscripción contractual no ha sido notificado por el supervisor del contrato, de estar obligados a llevar cuenta maestra, por lo que se registra cumple dado a que la lista desplegable no tiene la opción	

Para la modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial el criterio L, no aplica en razón que ante la nueva suscripción contractual no ha sido notificado por el supervisor del contrato, de estar obligados a llevar cuenta maestra, por lo que se registra cumple dado a que la lista desplegable no tiene la opción

10. Llevar la contabilidad por centro de costos				Cumple obligación
10. Llevar la contabilidad por centro de costos	Criterio a	Cumple	Cumple variable	Observación variable
	Criterio b	No aplica		Criterio B: No aplica toda vez que durante el desarrollo de la visita al verificar los Informes de seguimiento financiero para cada uno de los rubros con ejecución para los periodos ejecutados, no fueron evidenciados que se hubieran recibido recursos adicionales dirigidos a la modalidad
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		

CONCEPTO INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES DEL ICBF QUE REALIZAN LA VISITA DE SUPERVISIÓN

**Elabore un concepto sobre los resultados de la visita que integre las fortalezas, debilidades y alertas identificadas
(no relacione nuevamente las obligaciones incumplidas)**

<p>Fortalezas</p>	<p>Durante la visita de supervisión realizada a la modalidad, el talento humano de la entidad presento una disposición atenta y respetuosa aportando la información solicitada de manera oportuna.</p> <p>Durante las entrevistas realizadas a las semillas de la modalidad, refieren de manera fehaciente, lo importante que ha sido pertenecer a la modalidad y las atenciones brindadas por los profesionales, para ellos y sus familias y como les ha servido para mejorar y fortalecer su bienestar emocional y familiar</p>
<p>Debilidades</p>	<p>Durante la visita a la modalidad IAP, se evidencia que existen varios procesos con varias semillas que presentan una duración en las intervenciones por más de dos años "24 meses o más" en las atenciones terapéuticas y psicosociales con los profesionales del programa, lo cual pudiese "haber generado cierta dependencia terapéutica a nivel personal y familiar" y lo que se pretende a través de la modalidad es, desarrollar un proceso de atención integral para el restablecimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) y que se enfoque en superar las situaciones de vulneración o amenaza que inicialmente alteraron o crearon desarmonías en los entornos: personal, familiar y social, buscando de tal manera que sean autónomos en la correcta toma de decisiones a nivel individual sin que exista la aprobación de una figura onnipotente "profesionales del programa" ni que se generen ciertas ansiedades o desregulaciones emocionales a la hora de tomar ciertas decisiones para el actuar de sus vidas.</p> <p>Si bien las carpetas del Talento Humano cuentan con la documentacion establecida en el manual de contratacion, es importante tener mayor organizacion en los documentos de cada uno de los profesionales, asi mismo es muy importante que se haga la revision preliminar a la informacion de la atencion y ejecucion de los gastos con el proposito de constatar la entrega completa de los anexos y asi evitar retrocesos en el proceso de verificacion.</p> <p>Durante la visita de supervisión se observa que todos los beneficiarios tomados como muestra cuentan con seguimiento elaborado por la gestora de caso, vinculada a la modalidad, al indagar la manera que se lleva a cabo la actividad refiere que se realiza mediante atención directa en un lapso de tiempo aproximado de 15 minutos. Y que el registro al seguimiento al riesgo (alto, medio, bajo) depende del estado de ánimo del beneficiario, que se observa en el momento de la atención, sin contar de las atenciones de los profesionales del equipo interdisciplinario que hacen parte del proceso de atencion. Por tanto, se considera que no es coherente con las orientaciones del ICBF en el modelo de atencion y guia establecida G34.P GUÍA DE ORIENTACIONES PARA EL ROL DE GESTOR DE CASO EN LAS MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.v1.</p>

Riesgos

Durante el recorrido No se observa riesgos.



OBSERVACIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD CONTRATISTA QUE RECIBEN LA VISITA DE SUPERVISIÓN

Como equipo agradecemos los espacios de verificación y supervisión que se realiza al Resguardo, teniendo presente que es un apoyo para mejorar en los procesos de acompañamiento de nuestras semillas, como equipo se realiza el compromiso de generar un plan de mejora y aplicabilidad del mismo, por lo cual se genera solicitud de fortalecimiento técnico.

